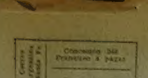
Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008



EL LITORAL

Año L. — No. 16.146 — Edición de 14 páginas — Precio: $ 20.- SANTA FE, VIERNES 24 DE MAYO DE 1968 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

FIJAN PLANES EDUCACIONALES

El Dr. Astigueta señaló que sus objetivos serán, entre otros, la eliminación de la deserción escolar

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — En el mensaje que dirigió anoche por radio y televisión a todo el país, el secretario de Cultura y Educación, Dr. José Mariano Astigueta, dio a conocer los fundamentos de la futura ley de organización y política educativas y destacó que "el objetivo de la política educativa debe ser la eliminación de la deserción".

El mensaje del funcionario se tituló: "1968 - año del cambio de educación" y su contenido incluyó detalles sobre la situación de la educación pública hasta 1966, lo realizado desde entonces y la perspectiva de una transformación y desarrollo del sistema educativo argentino. También se exponen las directivas para orientar la acción por planificar y desarrollar.

Fallas del sistema educativo

La disertación correspondiente al programa de exposiciones semanales de los secretarios de Estado, se difundió ayer a las 23.30. En la oportunidad el Dr. Astigueta inició su exposición expresando:

"El sistema educativo argentino presenta características de falta de coordinación y funcionalidad que derivan del proceso de acelerada extensión y diversificación que se registró en los últimos decenios", destacó.

Agregó que "esa situación de inorganicidad legal e institucional se agudiza por la falta de [illegible] de los lineamientos [illegible]" que no evidenciaron [illegible] de conjunto del mismo".

[illegible] que "el escaso desarrollo de los [illegible] constituye otro de los [illegible] de la educación argentina, [illegible] —dijo— escalafón que permita incorporar a los profesionales y técnicos necesarios para el funcionamiento de dichos organismos ya que sólo se contempla la existencia de personal docente y administrativo". Sostuvo que "el rendimiento del sistema escolar es deficiente, destacando los elevados porcentajes de deserción y repetición".

Al encarar el problema del rendimiento cuantitativo, señaló que los planes y programas muestran la ausencia de objetivos claros y explícitos que orienten acerca del desarrollo de cada uno de los cursos y su contenido no se adapta a la maduración del alumno al que van dirigidos y están desactualizados".

Sobre la eficiencia interna, dijo que existe una "inadecuada utilización del personal docente; así en la escuela primaria la relación de alumnos por maestro es, en la mayoría de los casos, notoriamente reducida y en otros excesivamente alta".

La enseñanza media y superior

"En cuanto a la enseñanza media, el régimen de horas de cátedras vigente "obliga —prosiguió— a continuos y poco funcionales desplazamientos de los profesores y no permite una dedicación total a tareas complementarias de gran importancia en ese nivel de enseñanza", añadió el secretario de Educación y Cultura.

Ejemplificó en este aspecto, "el acentuado déficit de la enseñanza profesional al que se une el exceso en el número de graduados en aquella modalidad" y citó el caso de la enseñanza agropecuaria, "casi irrelativo ya que sólo un 0,5 por ciento de los alumnos matriculados en la enseñanza media cursan este tipo de estudios, cuando en realidad es necesaria una extensión de la misma". Señaló que hay falta de diversificación de algunas modalidades como el bachillerato y el comercial y "la disfuncio-

(Pasa a Pág. 2a., Col. 3a.)

Se encuentra en Bonn el canciller de Gran Bretaña

BONN, 24 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, Michael Stewart, llegó hoy por vía aérea procedente de Moscú para mantener conversaciones con su colega de Alemania occidental, Willy Brandt.

Al hacer su arribo, Stewart dijo que abordaría con Brandt durante su breve estancia la aspiración del Reino Unido a formar parte del Mercado Común Europeo. Agregó que confiaba en que las discusiones serían "fructíferas".

El ministro visitante seguirá viaje de regreso a Londres hoy mismo.

Restringen en Uruguay el uso de electricidad

La medida afecta a la capital y 30 ciudades

MONTEVIDEO, 24 (UPI). — Severas restricciones al consumo de energía eléctrica aprobó anoche el gobierno, debido al peligro que se produzca un colapso en el suministro del fluido a la población.

Montevideo y otras 30 ciudades y pueblos quedarán a partir del lunes próximo en semipenumbra, cuando entre en vigencia el decreto sancionado anoche por el presidente Jorge Pacheco Areco.

La drástica medida fue tomada por el desnivel existente entre el consumo y la producción de energía, al reducirse ésta en las centrales hidroeléctricas y térmicas.

La sequía imperante en la zona del lago artificial de Rincón del Bonete donde está instalada la represa del mismo nombre, la mayor del país, redujo casi hasta el punto crítico el nivel de las aguas disminuyendo en consecuencia la producción de corriente eléctrica. Esta represa permite alimentar de energía a Montevideo y a otras importantes ciudades.

A ello se suman las deficiencias en el funcionamiento de las viejas centrales térmicas de esta capital, que no pueden desarrollar su máximo rendimiento.

ADVERTENCIA DEL GRAL. DE GAULLE

Dijo que renunciará si el pueblo no aprueba su política de reformas en el plebiscito que habrá de convocar. El mismo se realizará en junio



Una barricada formada por piedras y bancos de parque bloquea una salida de la plaza de la Mutualidad después de una noche de disturbios estudiantiles en el barrio Latino de París (*Radiofotografía United Press*)

PARIS, 24 (UPI). — El presidente Charles De Gaulle anunció esta noche que renunciará a su cargo si el pueblo francés no aprueba su política de reformas en el referéndum a que habrá de convocar.

El jefe del Estado, en un discurso a la nación, advirtió también que tomará medidas para que la nación "no se desembarranque hacia la guerra civil".

El plebiscito tendrá lugar en junio, según dijo el anciano gobernante.

"Franceses, francesas —dijo el jefe del Estado—, en el mes de junio pronunciaréis el veredicto en un voto. En caso de que vuestra respuesta sea "no", la consecuencia debe ser que no podría asumir mis funciones".

De Gaulle habló con voz grave durante siete minutos, pronunciando cuidadosamente todas las palabras de su breve mensaje.

Afirmó que la meta inmediata de todo el pueblo francés debe ser asegurar un rápido regreso al orden y al trabajo, pues así y únicamente así se lograrán las condiciones necesarias para las reformas.

"La crisis de la Universidad —agregó—, una crisis desencadenada por la impotencia de una gran organización para adaptarse a las necesidades nacionales modernas, ha provocado una ola de desórdenes y huelgas en muchas otras esferas".

"El resultado de todo esto es que nuestro país está al borde de la parálisis", dijo, y a continuación expresó: "Durante casi 30 años, los acontecimientos me han impuesto, en varias ocasiones graves, la necesidad de dirigir a nuestro país y a asumir su propio destino a fin de impedir que cierta gente se hiciera cargo de él.

"Nuevamente estoy dispuesto a hacerlo. Pero esta vez, esta vez sobre todo, necesito —sí, necesito— que el pueblo francés diga lo que desea".

Necesidad de reformas

De Gaulle había amenazado con renunciar en octubre de 1962 si el pueblo francés no aprobaba su plan para la elección directa del presidente y logró lo que deseaba.

Esta noche afirmó que la necesidad de reformas es imperiosa y prometió llevarlas a cabo si recibe un mandato popular para así hacerlo. Entre los objetivos que enunció para esa "transformación" mencionó:

—La "reconstrucción" de la Universidad.

—Adaptar la economía a las necesidades nacionales e internacionales.

El presidente se presentó en el programa de televisión sentado ante su gran escritorio y con expresión tranquila, mientras París se preparaba para otra noche de manifestaciones populares.

"El problema que tenemos nosotros los franceses es resolver un problema esencial planteado por nuestra época, a menos que estemos dispuestos a caer, a través de una guerra civil, en aventuras y en la más odiosa y ruinosa de las usurpaciones", afirmó el mandatario.

Agregó que para llevar adelante las reformas se requiere "un sí en masa" y señaló que con esa respuesta "habréis expresado vuestra confianza en mí y podré dedicarme, con las facultades públicas, y, espero, con el acuerdo de todos los que quieren servir al interés común, a introducir todos los cambios que sean necesarios en estructuras estrechas y anticuadas para abrir vías más amplias a la nueva sangre francesa".

Choque frente a la Universidad de la Sorbona

PARIS, 24 (UPI). — La rebelión de los estudiantes cobró anoche nuevo vigor cuando se registró un choque frente a la Universidad de la Sorbona entre miles de alumnos, junto con agitadores, y la policía. Los agentes del orden persiguieron a los estudiantes hasta islas del río Sena y la explosión de bombas de gas lacrimógeno se sintió con frecuencia.

Más de 100 manifestantes y 70 policías fueron lesionados en la lucha callejera en que participaron de 6.000 a 10.000 estudiantes.

La policía destruyó una barricada de tres metros, levantada por los amotinados, con una niveladora de terreno y, al cabo, los gendarmes dominaron la situación haciendo frente a la lluvia de botellas, ladrillos y pedazos de metal que les lanzó la turba.

Los líderes estudiantiles afirmaron que ellos no tenían responsabilidad por los hechos y los moderados señalaron que "agitadores y provocadores, totalmente incontrolables" fueron los culpables de los nuevos disturbios. Entre los amotinados había hombres de 40 y 50 años de edad.

En Francia continúan suspendidos los servicios de transporte que comprenden ómnibus, trenes, trenes subterráneos y aviones.

La huelga afecta también la distribución de correspondencia, los bancos, el adecuado abastecimiento de nafta y la recolección de la basura.

OTRO TIROTEO HUBO A TRAVES DEL RIO JORDAN

JERUSALEN, 24 (UPI). — Tropas israelíes y jordanas sostuvieron otro cambio de fuego a través del río Jordán con morteros y armas de pequeño calibre.

Las autoridades israelíes afirmaron que soldados jordanos iniciaron el nuevo tiroteo al disparar contra posiciones del Estado judío que dan a la citada corriente, al norte del puente Mandassah, a las tres de la mañana.

Causó víctimas un terremoto en Nueva Zelandia

Se impuso el estado de emergencia

CHRISTCHURCH (Nueva Zelandia), 24 (UPI). — Una mujer perdió la vida y no menos de otras 15 personas fueron lesionadas al producirse esta mañana un severo terremoto en la costa oeste de la isla meridional de Nueva Zelandia.

El sismo causó grandes daños en residencias, centros de comunicación y vías férreas, habiendo sido afectada con gran rigor la población de Reefton. Se declaró allí un estado de emergencia.

El movimiento tectónico alcanzó intensidad de siete en la Escala de Richter que tiene 10 grados.

En la región de Inangahua, que fue epicentro del fenómeno, el 70 por ciento de las viviendas quedaron destruidas. La zona está aislada por deslizamientos de tierra y piedras.

Otro satélite del tipo 'Cosmos' lanzó la U. Soviética

MOSCU, 24 (UPI). — La Unión Soviética lanzó al espacio cósmico el satélite número 221 de la serie Cosmos, sin tripulación, según anunció hoy la agencia oficial de noticias Tass.

El último satélite investigador de la serie aludida había surcado el espacio el 7 del corriente.

El artefacto, [illegible] to hoy [illegible] apogeo de [illegible] y un perigeo de 221, [illegible] tras da una vuelta a la Tierra cada 108,3 minutos. Su ángulo de inclinación con [illegible] terrestre es de 48,4 grados.

Se evocará la Gesta de Mayo

El jefe del Estado presidirá las ceremonias en la capital federal

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — Destacados contornos habrán de adquirir los actos celebratorios de un nuevo aniversario de la Revolución de Mayo, los que serán presididos por el jefe del Estado, teniente general Juan Carlos Onganía.

En la residencia presidencial de Olivos, a las 8, la fanfarria del Regimiento de Granaderos a Caballo ejecutará una diana, y cinco minutos más tarde los jefes y oficiales de la unidad y los que prestan servicio en la Casa Militar, formados en el parque, saludarán como es costumbre en la fecha, al presidente de la República.

Posteriormente se cumplirá un acto [illegible] al mástil emplazado en otro sector de la quinta. El teniente general Onganía saludará a la tropa e inmediatamente se procederá a izar la bandera, a los acordes de la canción patria.

Luego, acompañado por el edecán de turno, el jefe del Estado se dirigirá a la Casa de Gobierno.

Saludos en la Casa de Gobierno

Desde las 10.30 hasta pasadas las 11.20, el presidente de la Nación recibirá saludos en la Casa de Gobierno.

Primero, lo hará el arzobispo coadjutor de la Arquidiócesis de Buenos Aires, monseñor Juan C. Aramburu, y después el secretario general de la Presidencia y el subsecretario; el jefe de la Casa Militar; el secretario de Difusión y Turismo y el subsecretario del organismo; secretario y subsecretario de Informaciones de Estado; subsecretario legal y técnico; subsecretario administrativo y el secretario privado del presidente de la Nación.

Posteriormente pasarán al despacho el titular de la Corte Suprema de Justicia y los ministros de ese alto tribunal y el procurador general de la Nación; intendente municipal de la ciudad de Buenos Aires y secretarios; ministros del Poder Ejecutivo; comandantes en jefe de las fuerzas armadas y secretarios de Estado.

En el Salón Blanco, el primer magistrado será saludado por los subsecretarios de Estado; subsecretarios del Consejo Nacional de Desarrollo y del Consejo Nacional de Seguridad; presidentes de reparticiones autárquicas y presidentes de bancos oficiales; subprocurador del Tesoro de la Nación; presidente y miembros del Tribunal de Cuentas y por los titulares de reparticiones que dependen de la Presidencia de la Nación.

Los jefes de las misiones extranjeras acreditadas ante el gobierno se reunirán en el Salón Blanco para presentar sus saludos al jefe del Estado. En ese mismo recinto lo saludarán también generales, almirantes y brigadieres en actividad.

A las 11.20, las autoridades acompañarán al presidente de la Nación desde la explanada de la Casa de Gobierno hasta la Catedral, donde se celebrará el tedéum.

Visita al Cabildo

Al retirarse de la Catedral, el teniente general Onganía se encaminará hasta el edificio del Cabildo, y será recibido en la portada por el director del Museo Histórico Nacional y honorario del Museo del Cabildo, Dr. Julio César Gancedo y por el subdirector, Dr. Rosendo E. Michans.

Será invitado a trasladarse hasta la "Sala capitular" que visitará en compañía de los presidentes de la Comisión Nacional de Museos y de la Academia Nacional de la Historia, Dres. Leónidas de Vedia y Miguel Angel Cárcano, respectivamente. Estarán presentes los superiores de las órdenes religiosas de dominicos, mercedarios, franciscanos y jesuitas; el jefe del Regimiento 1 de Infantería "Patricios" —soldados que cumplen la custodia de honor del Cabildo— coronel Hugo Omar Elizalde, y la titular de la Sociedad Amigos del Museo, Sra. Silvia Saavedra Lamas de Pueyrredón.

Después de firmar el libro de honor, el primer magistrado recibirá el ejemplar número uno de una reproducción facsimilar y autenticada de la esquela por la que se invitó al Cabildo Abierto del 22 de Mayo, impresa en la Casa de Expósitos, en el [illegible].

El jefe del Estado y sus acompañantes se dirigirán a la sala XII, destinada a "Exposiciones transitorias", para su inauguración. En tal ocasión quedará también habilitada en esa sala una muestra de piezas históricas en relación con el 25 de Mayo de 1810, que permanecerá abierta al público hasta el 30 de junio.

Desfile militar

Al término del acto, el teniente general Onganía, su esposa y funcionarios, tomarán ubicación en el palco levantado frente al Cabildo, para presenciar el desfile militar.

En primer término será cantado el Himno Nacional y después tendrá lugar el paso de los efectivos.

El presidente recibe el lunes a jefes navales

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Se confirmó en la Casa de Gobierno que el presidente de la Nación, Tte. Gral. Onganía, se reunirá el lunes próximo, a las 21.30, con el comandante en jefe de la Armada, Almte. Benigno Varela; los vicealmirantes y los contralmirantes más antiguos en actividad.

Se destacó que la reunión será similar a la que se efectuó el lunes pasado con el comandante en jefe del Ejército y los generales de división en actividad y las conversaciones se llevarán a cabo en la quinta residencial de Olivos.

Se produjeron en Panamá más divergencias

Hubo otra demora en el escrutinio

PANAMA, 24 (UPI). — Hasta hoy habían quedado suspendidos los escrutinios oficiales de los votos depositados en las elecciones presidenciales del 12 de este mes, a raíz de una disputa entre representantes de gobierno y oposición dentro del organismo encargado de esa tarea.

Al interrumpirse la labor expresada, el candidato de la Unión Nacional de Oposición, Arnulfo Arias, ostentaba ventaja sobre el candidato progubernamental de la Alianza del Pueblo, David Samudio. En 273 mesas del total de 1.400 que hay en el país, Arias tenía 41.272 votos contra 30.871 de Samudio. El margen a favor de Arias era de 10.401.

Recibió el Papa al Ing. Conrado Bauer

CIUDAD DEL VATICANO, 24 (UPI). — Paulo VI recibió al Ing. Conrado Bauer, ministro de Bienestar Social de la República Argentina.

Auxiliar del obispo de Rosario

CIUDAD DEL VATICANO, 24 (UPI). — El Papa Paulo VI nombró a monseñor Jorge Manuel López obispo auxiliar de Ausafa y auxiliar del obispo de Rosario, Argentina.

Monseñor López nació en Rosario el 5 de junio de 1918, ordenándose el 19 de diciembre de 1942.

Declaración de Krieger Vasena

Dijo que informará al presidente sobre problemas patagónicos

RIO GALLEGOS, 24 (UPI). — El ministro de Economía y Trabajo de la Nación, Dr. Adalbert Krieger Vasena, y la comitiva que le acompaña viajaron a Puerto Madryn, en donde pondrán término a la gira de tres días por esta región patagónica.

El funcionario nacional retorna hoy a la metrópoli.

En la víspera recorrió las instalaciones de Yacimientos Carboníferos Fiscales, donde visitó el interior de una mina y presenció el proceso para la extracción del carbón. A la noche fue agasajado con una comida.

El Dr. Krieger Vasena había mantenido, previamente, una conversación con los periodistas en Comodoro Rivadavia. Señaló que su viaje estaba estrechamente vinculado con el deseo del presidente Onganía "en el sentido de que todos los ministros y secretarios de Estado conocieran los problemas de la Patagonia".

Destacó que se trabaja en distintos aspectos para llevar adelante la promoción de esa región y afirmó que se había podido concretar "un esperado proyecto postergado durante varios años para la patagonia y el país, como lo es la iniciación de la construcción del complejo hidroeléctrico El Chocón-Cerros Colorados, ambicioso proyecto éste —subrayó— que nosotros denominamos como la puntada inicial para la prosperidad de la región nordpatagónica".

Respecto al petróleo, dijo que "no sólo se ha trabajado en este campo, sino que para lograr una evolución integral, se han tomado una serie de medidas importantes que beneficiarán grandemente al país" destacando el lanzamiento de la ley de hidrocarburos, "que ha revolucionado al país y se ha convertido en una medida más, tendiente a promocionar a la patagonia", sostuvo.

Indicó que esa ley se ha ajustado a la política petrolera "y se ha abierto la posibilidad a los capitales argentinos de realizar inversiones en su propia tierra y extraer nuestro petróleo y a la vez también se ha abierto nuevamente el camino para la radicación de capitales de las empresas extranjeras que deseen colaborar en la extracción del petróleo".



Estudiantes heridos reciben los primeros auxilios poco después de caer víctimas de los choques con la policía, que también tuvo sus víctimas, en el barrio Latino parisiense (*Radiofotografía United Press*)



Jefes militares argentinos en Vietnam. — Un grupo de militares argentinos observan [illegible] con tractores anfibios realizada por tropas norteamericanas en Danang, Vietnam del Sur. En primer término aparecen, de izquierda a derecha: el comodoro Arnoldo de Paul; el general Mariano Jaime de Nevares; teniente coronel Alberto Masar Vallejos; el teniente coronel Robert E. Habel (norteamericano) y el mayor Héctor René Roy (*Radiofotografía United Press*)

Atacan a tropas norvietnamitas

Tropas de E.U. las sorprendieron cuando intentaban infiltrarse en Survietnam

SAIGON, 24 (UPI). — Unidades de la infantería de marina de Estados Unidos sorprendieron a mil soldados de Vietnam del Norte que se adentraban en Vietnam del Sur y dieron muerte a 203 de ellos en una batalla de 48 horas, según dijeron hoy voceros militares.

La lucha se desarrolló el miércoles último y durante el día de ayer en una zona situada en el borde de la zona desmilitarizada que separa a los dos Vietnam.

De acuerdo con el informe de los portavoces, quizás el resultado del combate haya trastornado los planes del gobierno de Hanoi para infiltrar tropas en suelo survietnamitas con vistas a realizar una ofensiva en gran escala.

Los infantes de marina tuvieron 23 bajas fatales y 86 heridos en el choque que terminó con la huida de la fuerza enemiga ante el fuego de la artillería, los tanques y la aviación de EE.UU.

Cerca de Saigón, tropas aliadas mataron a más de 50 guerrilleros del Vietcong en operaciones de limpieza llevadas a cabo ayer, capturaron además a un comandante comunista.

En los alrededores de Danang, otros 76 combatientes del enemigo han sido muertos por infantes de marina al pie de las lomas de la región. Los guerrilleros hacían incursiones a los arrozales de la zona. Los Estados Unidos tuvieron 16 muertos y 82 heridos.

Los bombarderos de EE.UU. atacaron ayer la región meridional de Vietnam del Norte, realizando en total 129 misiones. Los objetivos alcanzados comprendieron 33 camiones, 20 embarcaciones, cinco puentes y tres emplazamientos de armas antiaéreas.

Los guerrilleros abatieron a tiros un avión "Phamtom F-4" de la marina cerca de la ciudad costera de Tamky pero los dos tripulantes de la máquina se salvaron, lanzándose en paracaídas.

El Vietcong atacó con fuego de mortero la ciudad de Tayninh, situada [illegible] de Saigón, y también a Rachgia, ubicada en el delta del Mekong.

Las tratativas en París

PARIS, 24 (UPI). — Estados Unidos está estudiando la manera de lograr que Vietnam del Norte acceda a entablar negociaciones secretas sobre el conflicto del sureste de Asia, para librar así de su estancamiento a las conversaciones preliminares que se celebran en esta capital, según dijeron funcionarios de Estados Unidos.

Señalaron los informantes que el embajador W. Averell Harriman, jefe de la delegación a la conferencia sobre Vietnam, está discutiendo diversos enfoques de esa iniciativa con sus colaboradores y el [illegible] Washington.

La próxima [illegible] mal de las representaciones de Estados Unidos y Vietnam del Norte tendrá efecto el lunes próximo.

Se tiene entendido que la delegación norvietnamita, presidida por el embajador Xuan Thuy, examina la táctica a seguir en la sesión del lunes. Los enviados del gobierno de Hanoi ofrecerán esta tarde una conferencia de prensa en la que, a juicio de observadores competentes, reiterarán su denuncia de la supuesta "agresión" de Estados Unidos en Vietnam.

Nombre Imagen Original: LIT1968MAY 0109.jpg Generado por: Digitalmicrofilm el jue may 15 16:30:43 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

A la Secretaría de Promoción se ha reorganizado

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Por decreto número 2.462, dado a conocer en el Ministerio de Bienestar Social, se dio una nueva organización a la Secretaría de Promoción y Asistencia de la Comunidad. En lo sucesivo contará con dos direcciones generales en cuya jurisdicción actuarán ocho servicios nacionales.

Dichas direcciones serán de promoción comunitaria y de asistencia comunitaria, respectivamente. En la primera funcionarán los servicios nacionales de cooperativas y de asuntos de comunicaciones, turismo y deportes; en la segunda actuarán los servicios de mutualidades, de menores, de asistencia social y de la familia y la mujer.

El decreto contempla además la creación de delegaciones en el interior del país que coordinarán la acción de la citada secretaría de Estado con las de los gobiernos provinciales.

Las vacaciones de invierno en las escuelas Láinez

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El Consejo Nacional de Educación dispuso hacer coincidir el período de receso escolar de las escuelas primarias de su dependencia con el de los establecimientos secundarios y técnicos, de acuerdo con lo señalado en el calendario escolar.

Es decir, el período de las vacaciones de invierno se extenderá entre el 22 y 31 de julio próximo, lo que en la práctica, debido a los feriados de fin de semana significa que comenzarán las clases el 20.

El dirigente Tomás Uncal ha rechazado las imputaciones

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El ex subsecretario de la Confederación General de Empleados de Comercio, Tomás Uncal, rechazó los motivos que originaron su expulsión de la entidad y reclamó la realización de un congreso extraordinario para "considerar a nivel de las bases la actual situación del gremio".

La declaración fue formulada en una conferencia de prensa realizada en el local de los gremios "independientes" cuya secretaría general ejerce.

El dirigente afirmó que su expulsión de la CGEC fue adoptada por parte del consejo directivo de la entidad "con el pretexto de haber hecho pública una declaración de apoyo a la CGT única, sin antes ser tratada por dicho cuerpo".

Señaló que se "había teatralizado la comedia" y acusó al secretario general de la CGEC, Armando March, de haber "claudicado lisa y llanamente en defensa de sus representados al disponer inclinarse hacia la CGT de Azopardo, violando lo resuelto por el congreso del gremio realizado recientemente en Mar del Plata".

El sancionado dirigente mercantil desafió a March "para que convoque de inmediato a un congreso extraordinario a fin de considerar a nivel de las bases la actual situación del gremio mercantil y la posición a adoptarse con relación a la central obrera única".

No funcionarán los servicios de correos mañana

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — La secretaría de Estado de Comunicaciones anunció que con motivo de la celebración patria, no funcionarán en todo el país mañana los servicios de Correos y Telecomunicaciones, o sea que el cierre tendrá el mismo carácter que el de los días domingos.

En consecuencia, durante 48 horas continuadas no se podrán expedir telegramas ni cartas.

Comunicado de la Asoc. Empresaria sobre locaciones

ROSARIO, 24. — Con el título "Sentido común es la solución", define la Asociación Empresaria de Rosario su inquietud en materia de locaciones al comercio y la industria.

El documento manifiesta que el pensamiento de los empresarios con respecto a las leyes 17.607 y 17.689, define "una severa actitud por parte del gobierno de la revolución al decidirse enfrentar directamente y en corto plazo el debatido problema de las locaciones urbanas, en lo atinente al comercio y la industria".

Agrega seguidamente que esa actitud "realmente revolucionaria es políticamente un desafío histórico a la comunidad argentina y una apelación al sentido común de los factores".

"Se restituye —agrega— el derecho a la propiedad, que nunca debió ser enervado, pero también se demanda, aunque ello no esté escrito, a que ese bien cumpla su función social en beneficio y progreso del país".

Señala seguidamente que el ejercicio de las libertades constitucionales "exigen elevada conducta a la sociedad que tenga el privilegio de vivir en la democracia".

Añade a continuación: "Las leyes 17.607 y 17.689, serán justas y tendrán efectiva vigencia social en cuanto los sectores de propietarios, a quienes se les ha restablecido un derecho, actúen en el ordenamiento de su bien, sin pasión, revanchas o ambiciones especuladoras, que lesionen la economía privada y por ende a la Nación misma. El diálogo correcto entre los actores debe imponerse, para evitar que la actitud del gobierno [illegible] resulte sólo un doloroso salto en el vacío y frustre la esperanza de que, en contratos ecuánimes, se defina un grave problema que establece sectores antagónicos en la comunidad. No es momento de dirimir derechos, sino época de alentar convivencia".

Al municipio de Villa Viale elevan a 1ra. categoría

PARANA, 24. — El Poder Ejecutivo ha elevado a primera categoría el municipio de Villa Viale, que, en consecuencia, pasará a denominarse ciudad en lo sucesivo.

La medida ha sido adoptada en razón de que por ley 4.715, de fecha 7 del corriente fue aprobado el censo de población practicado en esa localidad, comprobándose la existencia de 5.217 habitantes dentro del radio del municipio, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 181 de la Constitución de la provincia y los artículos 2º y 7º de la ley 3.001, orgánica de los municipios.

Ministerio de Hac., Econ. e Industrias

Dirección General de Rentas

Impuesto a las Actividades Lucrativas

PRESENTACION ESPONTANEA

Artículo 131 - Código Fiscal: Sus beneficios alcanzan a todos los contribuyentes del Impuesto a las Actividades Lucrativas que desarrollan sus actividades en Departamentos que aún no han sido declarados ZONAS DE INSPECCION.

Señor Contribuyente: Si Ud. no está empadronado para el pago del impuesto a las ACTIVIDADES LUCRATIVAS o desea rectificar sus Declaraciones Juradas, acójase a esta disposición legal que lo libera de RECARGOS, INTERESES y MULTAS. Las consultas son gratuitas y pueden formularse en las Secciones Actividades Lucrativas de Santa Fe y Rosario y Delegaciones del interior de la Provincia.

16208v24

Destaca el Papa la significación de los medios de comunicación social

El siguiente es el texto del mensaje que el Sumo Pontífice Paulo VI dirigirá el domingo 26 del corriente con motivo de la jornada mundial de los medios de comunicación social.

AMADOS hijos y hermanos, y vosotros todos, hombres de buena voluntad: Al invitaros a celebrar, juntamente con Nos, la jornada dedicada a los medios de comunicación social, querríamos contribuir a que caigáis mejor en la cuenta del inmenso cambio que se está realizando ante nuestros ojos en este campo y de las graves responsabilidades que de ello se deducen para todos. Todavía ayer, muchos hombres no disponían para nutrir sus ideas, más que de un bagaje escolar, más o menos remoto, de tradiciones de familia, las reacciones del ambiente que les rodeaba. Hoy en cambio, los ecos de la prensa, del cine, de la radio y de la televisión les abren sin cesar nuevos horizontes y les ponen a tono con la vida del universo entero. ¿Quién no se regocijará de un progreso semejante? ¿Quién no verá en él el camino providencial para una promoción de toda la humanidad? Todas las puertas están abiertas a la esperanza, si el hombre sabe dominar estas técnicas nuevas pero, en cambio, todo podría estar perdido si se olvidase de su responsabilidad.

"La prensa, el cine, la radiotelevisión, ¿servirán o no servirán para el progreso de los pueblos? He ahí la cuestión que Nos planteamos a nuestros hijos católicos y a todas las personas de corazón. Y ante todo, ¿de qué progreso se trata? ¿Del progreso económico? Ciertamente. ¿Del progreso social? Sin duda alguna. Lo hemos dicho ya en nuestra encíclica "Populorum progressio" y lo repetimos sin cansarnos: el desarrollo, "para ser auténtico, debe ser integral, es decir, promover todos los hombres y todo el hombre" (n. 14). La nueva visión del universo, que el hombre adquiere gracias a los medios de comunicación social, quedará en él como una cosa extraña e inútil, si al mismo tiempo no le procura los medios para iluminar su inteligencia (sin orgullo ni pusilanimidad) acerca de las riquezas y defectos de su civilización, y para descubrir, sin suficiencia ni amargura, otras civilizaciones para tomar en sus propias manos, con confianza, su propio destino, y finalmente, para llegar a comprender que "no hay más que un humanismo verdadero, el que se abre al Absoluto" (Ibid. n. 42).

"Y ¿es precisamente esta toma de conciencia, esta abertura, la que favorece el torrente de palabras, de artículos y de imágenes que se vierten a diario sobre el mundo? Este es el problema que querríamos plantear a todos los responsables de la prensa, la radio, el cine y la televisión, deseosos de trabajar generosamente al servicio de sus hermanos, los hombres.

"Tan peligroso sería fomentar en un pueblo el espíritu de suficiencia y exacerbar su nacionalismo cerrado, como es conveniente ayudarle a descubrir, con legítimo orgullo, los talentos materiales, intelectuales y espirituales con que el Creador le ha dotado, para que él los valore, con provecho de toda la comunidad de los pueblos.

"Tan engañoso sería mantener una posición sistemática y un espíritu de crítica corrosiva y destructor, dejando creer así que la revolución violenta sería la panacea universal, como es conveniente abrir los ojos de los que tienen la responsabilidad sobre las situaciones intolerables, denunciar los abusos que claman al cielo, orientar la opinión hacia las "transformaciones audaces, profundamente innovadoras, (las) reformas urgentes, que hay que emprender sin demora" (Ibid. n. 32).

"En un mundo, donde a tantos hombres les falta lo necesario, de pan, de saber, de luz espiritual, sería grave utilizar los medios de comunicación social para reforzar los egoísmos personales y colectivos, para suscitar, en los que ya poseen bastante, nuevas y falsas necesidades, fomentar su sed de placeres, multiplicar sus ocios estériles y enervantes. Superada esta tentación, se les ofrece una empresa capaz de suscitar todos los entusiasmos: hay tanto que hacer para dar respuesta a una humanidad agobiada, para poner, al mismo tiempo, de relieve los esfuerzos de cooperación, los gestos de ayuda y las iniciativas pacíficas, suscitando también una sana emulación portadora de esperanza.

"¿Quién no ve, en este juego dramático de que es objeto nuestro mundo, la importancia de los medios de comunicación social, para ayudar al "verdadero desarrollo, que es el paso, para cada uno y para todos, de condiciones de vida menos humanas a condiciones más humanas" (Ibid. n. 20).

"Los cristianos, por su parte, no deberían olvidar que esta fraternidad que les une a los demás hombres, tiene como raíz una misma filiación divina. El Dios vivo, fuente y término de los valores supremos, es al mismo tiempo su garantía. A todos, a nuestros hijos católicos en particular, les pedimos que hagan todo lo posible para que los medios de comunicación social, en un mundo que busca como a tientas la luz capaz de salvarlo, proclamen a la luz del día (Cf. Mt 10, 27) el Mensaje de Cristo salvador, "camino, verdad y vida" (Jn. 14, 6). Aportarán así su contribución insustituible a este progreso de los pueblos que Nos anhelamos, juntamente con todos los hombres de buena voluntad, y por el que tenemos propósito de trabajar con todas nuestras fuerzas: "el porvenir está ahí, en el llamamiento imperioso de los pueblos a una mayor justicia, en su voluntad de paz, en su anhelo, consciente o inconsciente, de una vida más alta: aquella que precisamente la Iglesia de Cristo puede y quiere darles". (Introducción a los Mensajes del Concilio al mundo - 8 diciembre 1965).

"Este es el futuro que os invitamos a construir generosamente. Y con estos sentimientos, de todo corazón os bendecimos".

Futura ley de educación

(Viene de Pág. 1a.)

nalidad de otras, como la enseñanza profesional femenina, cuyos planes no ofrecen una capacitación adecuada que posibilite una incorporación calificada de la mujer a la fuerza del trabajo.

cuyos planes no ofrecen una capacitación adecuada que posibilite una incorporación calificada de la mujer a la fuerza del trabajo.

"En la enseñanza superior —agregó— también se presentan agudos problemas de inadecuado desarrollo cuantitativo, porque alrededor del 50 por ciento de los graduados en la última década lo han sido en las carreras de Medicina y Derecho, lo que afecta las posibilidades de plena educación de las mismas y existe un déficit en otras especialidades".

Para subsanar estas deficiencias, el Dr. Astigueta, dijo que "la política a seguir debe proponerse el ataque masivo a las mismas, sin descuidar la formulación de planes de largo alcance".

Objetivo: eliminar la deserción escolar

Propuso las siguientes pautas de acción: eliminación de la deserción escolar; mejoramiento del rendimiento de la enseñanza; revisión integral de los actuales planes y programas a fin de eliminar su enciclopedismo; acentuar los aspectos formativos y modernizar su contenido; aplicación de nuevos métodos de enseñanza; correcta distribución de funciones entre la nación, las provincias, los municipios y las instituciones intermedias en materia educativa, lo que se decidirá a corto plazo.

La racionalización

En el capítulo de racionalización, anunció que "el desarrollo de la política a realizar exige la racionalización de todo el sistema educativo argentino". Añadió que los organismos de la secretaría "deberá ser compartimientos estancos, porque coordinarán su acción en juntas de coordinación, en lo cultural y en lo administrativo y principalmente en la Junta Nacional de Educación, cuya institucionalización se brinda por primera vez en el país".

Continuó diciendo que en la nueva estructura tiene especial importancia "la creación de la oficina sectorial de desarrollo educacional, constituida como grupo de trabajo, por técnicos en planeamiento propuesto por sectores estatales y privados y que trabajará en colaboración con el CONADE".

Provincialización de escuelas

Formuló las bases para la provincialización de las escuelas, expresando que "a medida que la transferencia de escuelas se produzca se reducirá el volumen de organismos nacionales".

Al encarar el capítulo de arquitectura escolar citó el estudio y desarrollo de un sistema denominado "Módulo 67" que requiere sólo siete metros —señaló— cuadrados por alumnos y cuya documentación es completada mientras va siendo construida la estructura de hormigón armado.

Afirmó que el plan de obras para 1968 incluye 80 de ellas, de las cuales 20 ya están terminadas.

Al referirse a la nueva estructura del Consejo Nacional de Educación, dijo que "ha dejado de ser un cuerpo colegiado, para simplificar y acelerar el trámite y las decisiones". Añadió que la transformación funcional de sus servicios tiene por objeto cumplir etapas progresivas en orden a la transferencia de las escuelas a los respectivos gobiernos provinciales".

También mencionó que se está entregando a los gobiernos provinciales la refección de los edificios escolares, la administración de los comedores escolares para cuyo sostenimiento se destinaron 800 millones de pesos y los estudios de situación para una necesaria redistribución de escuelas que contemplen las actuales localizaciones de la población argentina.

Será sancionada una nueva ley de educación

Asimismo, se refirió al funcionamiento de las escuelas de frontera como medio "para procurar la integración nacional, evitando deformaciones peligrosas"; a la escuela primaria que se llama de "jornada completa", conocida como de doble escolaridad; al nuevo régimen de promoción en la enseñanza media, la redistribución regional de inspectores; la autorización para aplicar planes experimentales; los nuevos planes de estudio del magisterio bilingüe y de bachillerato en técnicas bancarios e impositivos, las reuniones zonales de rectores y vicerrectores.

Aludió a la Campaña de Educación del Adulto y de educación física y calificó como "inercias internas" las fallas observadas en la educación técnica". En cuanto a las universidades privadas dijo que en ocho meses se ha efectuado un ordenamiento administrativo interno de la dirección nacional; habiéndose concedido autorización para el funcionamiento de 11 nuevas, lo que hace un total de 23 en todo el país.

Concluyó anunciando que es propósito decidido el sancionar una nueva ley de educación para "que concrete de una vez para siempre el derecho y el deber de recibir educación que tienen todos los habitantes y de afirmar el principio de la igualdad de oportunidades".

Está en Río Gallegos el Gral. J. A. Teglia

RIO GALLEGOS, 24 (UPI). — El secretario de Comunicaciones, general Julio A. Teglia, se encuentra en esta ciudad. Viajó desde Buenos Aires acompañado por el titular del Consejo Nacional de Radio y Televisión (CONART), capitán de navío Carlos A. Ibarra, y otros funcionarios.

En esta ciudad presidirá mañana la ceremonia inaugural de la emisora oficial de televisión LU 85 Canal 9, dependiente del gobierno de la provincia de Santa Cruz.

Los envíos de trigo a Brasil

Se estudia la posibilidad de hacerlos por ferrocarril

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Una misión brasileña de funcionarios de ferrocarriles inició gestiones para consolidar la posibilidad de transportar trigo argentino utilizando las redes ferroviarias de los dos países.

El grupo brasileño, encabezado por Leoncio Kaiseman —de la Viacao Ferrea de Rio Grande do Su—, mantuvo esta mañana en la Junta Nacional de Granos conversaciones con funcionarios de la Empresa Ferrocarriles Argentinos.

Las actuales negociaciones se producen como consecuencia de una gestión iniciada hace un año a través de la Asociación Latinoamericana de Ferrocarriles.

Antes de iniciarse las conversaciones hoy, la EFA anunció que se encuentra en condiciones de absorber el transporte de grandes tonelajes de cereal argentino con destino al Brasil debido a que se revitalizará operativamente el Ferrocarril Urquiza, que sirve la región mesopotámica.

Fuentes de la Junta de Granos informaron que ante ese organismo fueron efectuadas gestiones para que parte del trigo que se exportará a Brasil sea enviado por ferrocarril hasta Uruguayana, vía Paso de los Libres, para lo cual se establecerían tarifas económicas.

Inicialmente se enviarían entre 20 y 25 mil toneladas de trigo en forma experimental y posteriormente se incrementarían los envíos. Aprovechando la capacidad de transporte de que se dispondrá, se utilizaría ese sistema para la introducción a la Argentina de café, cacao, maderas y frutas del Brasil.

MAS Y MEJOR PRODUCCION PECUARIA CON

THOROMANGAN

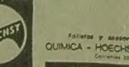
Cloruros de manganeso, cobalto y cerio — Yoduros de potasio y sodio — Yodo metálico

Por primera vez en terapéutica veterinaria oligoelementos en solución inyectable.

BOVINOS - OVINOS - PORCINOS - EQUINOS

Enfermedades infecciosas y por carencia. Enfermedades y alteraciones de la reproducción. Parasitosis.

Para aumentar la producción de lana, mejorar el aspecto del pelo e incrementar la producción láctea.



Folletos y asesoramiento:
QUIMICA - HOECHST S.A.
Corrientes 333 - Capital



El "Plus Ultra" en Madrid. — El generalísimo Franco (derecha) conversa con el embajador Dr. César I. Urien, en el pabellón Argentino de la Feria Internacional del Campo. A la izquierda, aparece el famoso avión "Plus Ultra", de propiedad argentina, en el que el comandante Ramón Franco realizó el famoso viaje a través del océano Atlántico (*Radiofotografía United Press*)

Dan a conocer la ley de cine

El Dr. Frischknecht explicó los alcances de sus disposiciones

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — En conferencia de prensa, especialmente convocada en el Instituto de Cinematografía, el secretario de Difusión y Turismo, doctor Federico Frischknecht, dio a conocer la ley de cine, destacando que aún falta la reglamentación respectiva que habrá de reglar sus distintos artículos.

El funcionario se hallaba acompañado en la oportunidad por el administrador del precitado instituto, coronel (R) Adolfo Ridruejo. Ambos explicaron brevemente a los periodistas algunas de las modificaciones más llamativas, conforme a las preguntas que se les formularon.

El Dr. Frischknecht prometió una nueva reunión de prensa debido a que no se tuvo el tiempo material de estudiar el nuevo estatuto legal.

La ley lleva el número 17.741 y está firmada por el presidente de la Nación, teniente general Onganía, y el ministro del Interior, doctor Guillermo Borda.

En síntesis, la nueva ley establece lo siguiente:

—Suprime el "número vivo" y establece la obligatoriedad de exhibición no sólo de filmes de largo metraje, sino de noticieros y corto metrajes.

—Hay penas de hasta dos millones de pesos, clausuras de salas y prisión a los infractores.

—Las multas podrán elevarse al quíntuple en caso de reincidencia, perdiendo el infractor todos los beneficios de la ley.

—Los créditos a la producción se canalizan por el Banco de la Nación Argentina.

—El Instituto está facultado para fijar los porcentajes de recuperación industrial y establecer las cuotas de exhibición obligatoria de películas nacionales, según las categorías de las salas y cuenta, entre otras atribuciones rectoras del negocio cinematográfico, la facultad de establecer los porcentajes mínimos de las diversas contrataciones de películas.

Dispone que para la recaudación del impuesto cinematográfico, el Instituto de Cinematografía reasumirá las funciones y atribuciones otorgadas por el decreto-ley 62/57, para percibir el impuesto equivalente al 10 por ciento del precio básico de toda localidad para presenciar espectáculos cinematográficos, que por decreto-ley 16.385/57 pasó a cargo de la Dirección General Impositiva.

En cuanto al fomento de la producción, mantiene los créditos para la realización de películas de largo metraje hasta el 50 por ciento de su costo de producción y se incorpora una elevación del mismo hasta el 70 por ciento en los casos de películas de interés especial, que sirvan a la difusión del patrimonio cultural de la Nación.

Para los de corto metraje se determinan subsidios de un 50 por ciento del costo de producción que se elevará a un 75 por ciento si la película es clasificada de exhibición obligatoria y se crea la obligatoriedad de su distribución con las películas de largo metraje nacionales o extranjeras y su exhibición obligatoria en todas las salas del país.

Dispone, asimismo, la concesión de créditos a las empresas exhibidoras para la adquisición de maquinarias, equipos, etc., tendientes al mejoramiento de las salas cinematográficas y [illegible] drán los subsidios en base a un porcentaje del producido bruto logrado en su sala por la exhibición de películas nacionales, el que será determinado por el Instituto de Cinematografía.

[illegible], además, créditos para la comercialización de películas nacionales en el exterior y se amplían los destinados a la adquisición de maquinarias y otros elementos afines para las empresas productoras y laboratorios de esa industria no previstos en la legislación anterior.

La nueva ley incorporó como fomento a la difusión del cine nacional en el exterior, en carácter de recuperación industrial, un porciento en proporción a la efectiva exhibición en el extranjero de las películas de [illegible] obligatoria y crea un suplemento al porciento de recuperación industrial, a las películas declaradas de interés especial.

El instituto determinará hasta qué porciento del costo de producción pagará al productor, el que no podrá exceder del 75 por ciento del costo total y, además, auspiciará concursos, establecerá premios, adjudicará becas de estudio, gestionará y concertará convenios con organismos de cinematografía oficiales o privados, nacionales o extranjeros; realizará muestras y festivales, y reglamentará la exhibición de propaganda comercial filmada y la proyección de placas fijas de índole publicitaria durante las funciones cinematográficas.

También clasificará las películas nacionales a efectos de su exhibición obligatoria y para la exportación, secundado por una junta asesora honoraria integrada por representantes del instituto, de la producción, de la exhibición y la distribución por partes iguales.

Asimismo, determina que los exhibidores que no cumplan con las disposiciones relativas a la exhibición obligatoria de películas nacionales se harán pasibles de multas cuyo monto será igual al ingreso bruto de 1 a 15 días de exhibición.

Finalmente se deroga la obligatoriedad de incluir espectáculos artísticos vivos de variedades en los programas de las salas cinematográficas, en razón de que tales números —express— no son parte del espectáculo cinematográfico y que en la actualidad ya han desaparecido las causas que motivaron su obligatoriedad.

Al conferirse al instituto, de modo exclusivo, el fomento de la actividad cinematográfica, "se suspenden sus aportes al Fondo Nacional de las Artes, en razón de que el Fondo destina al fomento de la actividad cinematográfica una suma más o menos equivalente a la que recibe del instituto, para promover el teatro y la adquisición de obras de arte.

La desaparición del periodista Ignacio Ezcurra

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El nuncio apostólico de Buenos Aires, monseñor Humberto Mozzoni, dirigió a la dirección del diario "La Nación" una nota referida a la desaparición en Saigón del periodista Ignacio Ezcurra.

Expresa la nota: "Habiéndome pedido ese diario en fecha 16 del corriente una intervención en torno de la desaparición del periodista Ignacio Ezcurra, esta nunciatura apostólica se interesó de inmediato en obtener noticias. Lamento profundamente tener que llevar a su conocimiento el siguiente despacho cablegráfico, recibido en la fecha (por ayer) de la delegación apostólica de Saigón": "Según minuciosa búsqueda y exámenes fotográficos, no quedan dudas acerca de la muerte del periodista Ignacio Ezcurra, muerto por los comunistas en el barrio chino la tarde del 8 del mes corriente. No ha sido posible encontrar el cadáver, que se presume destruido por los continuos bombardeos nocturnos, o bien sepultado en fosa [illegible] cuerpos recogidos poco después de los bombardeos".

SE ANUNCIO UN PLAN DE OBRAS EN CATAMARCA

CATAMARCA, 24 (UPI). — El administrador de Agua y Energía Eléctrica de la Nación, Ing. Jorge Pegóraro, mostró a los periodistas la copia del decreto por el cual se dispone la financiación del programa de desarrollo integral del valle de Catamarca y colonización de área de riego del dique "Las Pirquitas".

Por su parte, el secretario de Gobierno, Dr. Mario Díaz Colodrero —que visita esta capital— dijo que los fondos para la materialización de esta obra se tomarán del Fondo de Integración Territorial, y destacó que se constituye la primera disposición de recursos de dicha partida.

El Ing. Pegóraro que viajó directamente desde la capital federal, se dirigió a la Casa de Gobierno, donde entregó el decreto al mandatario catamarqueño, general (R.) Guillermo R. Brizuela, quien dispuso su inmediata [illegible].

Se anunció asimismo que para la financiación de la precitada obra, se prevé una inversión para el corriente año de 668.400.000 de pesos, para 1969, de 2.000 millones de pesos y para 1970, de 1.312.600.000, con lo que queda totalmente completo el [illegible].

Cumplió 100 años el Gral. Fernández

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — En el domicilio particular del general Carlos María Fernández, que en la fecha cumplió sus 100 años de vida, a las 10 fue oficiada una misa por monseñor Jorge Speroni.

Eran las 11.55 cuando llegó al domicilio del veterano militar, Parera 25, el presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, acompañado por su señora esposa, el edecán de turno y el jefe de la Casa Militar. Pasaron al salón de recibo de la finca del general Fernández y le presentaron sus saludos. La reunión finalizó a las 12.15, hora en que el teniente general Onganía regresó a la Casa de Gobierno.

DELIBERA LA CONVENCION DE LOS CLUBES DE LEONES

En la oportunidad hablaron los Sres. Miguel Mateu y Romeo Prono

CORDOBA, 24. — En la ciudad de La Falda, quedó inaugurada la XII Convención Nacional de Clubes de Leones. La reunión de apertura se realizó en el anfiteatro municipal. Después de izarse la enseña nacional entraron al recinto las banderas de América, excepto la de Cuba, llevadas por alumnos de la Escuela de Comercio de La Falda y del Instituto Privado Nuestra Señora del Calvario de Valle Hermoso.

Después que el Coro Polifónico del colegio Deán Funes de Córdoba entonó el Himno Nacional, habló el presidente del Consejo de Gobernadores, Sr. Miguel Mateu, para declarar abierta la convención y a continuación pronunció un discurso el señor Romeo Prono, director del certamen.

Los actos proseguirán hasta [illegible] delegados asistentes y sus familias participarán en el transcurso de la semana de paseos por la zona serrana.

Exposición de la industria eléctrica

CORDOBA, 24. — Comenzaron en la Ciudad Universitaria los trabajos [illegible] los terrenos que ocupará la Primera Exposición Nacional de la Industria Eléctrica y sus aplicaciones, que se desarrollará entre el 6 y 28 de julio próximo.

Asistirán al certamen, según anuncian sus organizadores, las más relevantes industrias eléctricas [illegible] les, y las universidades del país presentarán sus trabajos de investigación en materia de energía y electrónica, y las direcciones y empresas nacionales y provinciales, sus planes de desarrollo energético.

La muestra ocupará más de 10.000 metros cuadrados y será la más importante que se haya realizado hasta el presente en América en esa especialidad.

Se anticipa que funcionará una chacra modelo alimentada con energía eléctrica, para lo cual han [illegible] sus esfuerzos el [illegible] de la Provincia de Córdoba, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, la Dirección Provincial de Asuntos Agrarios y la Empresa Provincial de Energía de Córdoba (EPEC).

Se pide un nuevo camino de acceso a V. Carlos Paz

CORDOBA, 24. — El intendente municipal de Villa Carlos Paz, escribano Daniel Zilli, en nota dirigida al presidente de la Dirección Provincial de Vialidad, interesóse en la apertura de un nuevo camino de acceso a la villa, el cual se iniciaría en San Nicolás, pasando por las inmediaciones de Aerosilla.

El [illegible] tado tendría una extensión de cuatro kilómetros y permitiría descongestionar el tránsito en la zona "del [illegible]" [illegible] ampliaciones del camino nacional número 20, todavía se producen embotellamientos [illegible] a la gran concentración que se observa los días feriados y en toda la temporada de verano.

[illegible]

CORDOBA, 24. — La Dirección Provincial de Asuntos Agrarios recuerda por intermedio de un comunicado que los ganaderos del departamento San Justo, lindero con la provincia de Santa Fe [illegible] mientos que tengan entre 3 y 8 años de edad.

Los ganaderos que no cumplan con esta exigencia se harán pasibles de multas.



INSUSTITUIBLE

añejado más de 4 años en cascos de roble

REPRESENTANTE EN SANTA FE

FLUXA y Cía. S. R. L.

San Luis 2699 Santa Fe
Tel. 35391

Nombre Imagen Original: LIT1968MAY 0110.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el jue may 15 16:30:43 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

SERA INAUGURADO MAÑANA EL XLV SALON ANUAL DE PINTURA Y DIBUJO DE SANTA FE

En el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" será inaugurado oficialmente mañana el XLV Salón Anual de la provincia de Santa Fe, que en esta oportunidad corresponde a los apartados de pintura y dibujo. La muestra, que abarca la totalidad de las salas de la citada casa de arte, invita una vez más —por sus características— a la reflexión [illegible] de la tan mentada crisis de los salones oficiales.

Sin duda que, en un orden genérico, los salones y certámenes que se han venido realizando durante años en los centros culturales más [illegible] del país, han tenido por sobre todo el poder de representar, en forma lo más cercanamente fiel, un panorama de "lo que se está haciendo" en el campo de las creaciones artísticas. Fuera de los estímulos indiscutibles [illegible] los premios y distinciones, el fin primordial de estas muestras colectivas ha sido (y debiera seguir siéndolo) el de acercar al público y a la crítica [illegible] de lo más valedero y representativo. Sin embargo, año a año vemos [illegible] a una dolorosa agonía de los salones, y si bien la responsabilidad de la misma corr[illegible] a todos y cada uno, las culpas se diluyen y todo vuelve a su punto inicial. No obstante ello, sólo aparentemente las cosas "vuelven" a ese punto inicial. Y en tal sentido, debemos comprobar cómo las deserciones de las figuras representativas, el casi siempre equívoco trabajo de jurados comprometidos, la inercia reorganizativa de las autoridades correspondientes, amén de ciertas inevitables irreverencias juveniles, van convirtiendo a estos rectores certámenes de otrora, en inconsistentes galerías que a poco [illegible].

Es de destacar una vez más [illegible] desde hace unos años) que el Salón de Santa Fe es —quiérase o no— el último baluarte en el país dentro de los certámenes de [illegible] protesta (conductas ambas [illegible]. Y la defi[illegible] ciales del interior del país. [illegible] zadamente hacia esta con[illegible] a año, desde Santa Fe, reúne [illegible] nes de artistas. Es a esa fe de amplios sectores a la que todos mancomunadamente [illegible] atención, para destacar las [illegible].

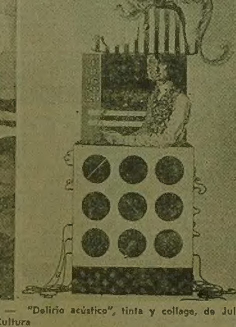
[illegible] ción, es de destacar que si bien en este XLV Salón [illegible] ni improntas artísticas de mayor magnitud, el nivel general de trabajos seleccionados es estimable y digno. Frente a una buena selección (que sobre un total de 822 obras presentadas en las dos secciones, admitió sólo a 231) [illegible] del jurado [illegible] de los [illegible] y lamentablemente, tal resultado estuvo lejos de suceder. Las distinciones, fuera de unas pocas y honrosas excepciones, no han distinguido a los autores de mayor empuje creacional, ni tampoco —y [illegible]— a las obras más representativas. Si se considera que la mayoría de los premios tienen características de adquisición, y que las citadas obras entrarán a enriquecer el acervo del museo se entenderá mejor la oportunidad de tal lamento. Fuera de ello, nuevamente la no figuración establece —sobre todo en pintura— sus proyecciones mayoritarias. Y la limitada concurrencia de artistas del interior del país (sin ser excepción la de santafesinos, cuya escasez alarma) pueden colocarnos frente a un final e inquietador interrogante: ¿dónde están los artistas que no viven en Buenos Aires? El elevado crédito alcanzado ininterrumpidamente durante 45 años por el Salón de Santa Fe, así como la importancia del monto adjudicado para los premios de este año, merecían sobradamente otra respuesta.





"Pintura", óleo de Luis Barragán, premio adquisición Gobierno de la Provincia — "En el mundo", óleo de Eduardo Serón, premio Martín Rodríguez Galisteo





"La carneada", técnica mixta, de Jorge Ludueña, premio Gobierno de la Provincia — "Delirio acústico", tinta y collage, de Julio Durá Márquez, premio Ministerio de Educación y Cultura

Los premios de pintura

En la sección pintura, el premio adquisición Gobierno de la Provincia de Santa Fe correspondió a Luis Barragán, por su obra "Pintura". Dentro de su característica geometría de bandas lineales, el fondo y las formas despliegan ritmos aparentemente desligados entre sí. Colores de pronunciamiento a veces irreflexivo (extraña que las tres obras del envío pertenezcan a otros tantos períodos de su tónica), en no pocos sectores del plano no terminan de "iluminarlo" y desnudan su limitación. El premio adquisición Ministerio de Educación y Cultura distinguió el óleo de Arturo Ventresca "Las primas y los collares de fantasía". A través de una impostación de las formas, de una fatua infantilización de las figuras, el pintor no logra levantar los valores de su buena factura. El premio adquisición Fondo Nacional de las Artes recayó en "Composición con guitarra", de Miguel Bernardo [illegible], cuyo efectismo técnico está al servicio de [illegible]. El premio adquisición Ministerio de [illegible] Justicia y Culto galardonó la [illegible] "[illegible] de algo nuevo", del santafesino Armando Godoy. Composición de equilibrado ensamble de signos y símbolos de calor americano, revela la sensible [illegible] expresiva alcanzada por su autor. Las tres obras de su [illegible] igualmente estimables, aunque conceptuamos que se destaca en forma distintiva la titulada "Del mundo de siempre", en la que ocres y azules de sutiles registros ilusoriamente crean los alcances sensoriales y sensitivos de un tapiz. El premio adquisición Martín Rodríguez Galisteo destacó el óleo "En el mundo", de Eduardo Serón. Obra que revela un singular sentido para concatenar formas amiboideas, a ve[illegible] seudopodios, que nadan un espacio circunstancial. Todo ello, dentro de una atmósfera cromática de incomparables matices, que llevan al ojo hasta los límites del deslumbramiento como en el caso de su pintura "La risueña señora". El premio adquisición Canal 13 Santa Fe de la Vera Cruz correspondió a Alfredo Gozna por su obra "El profeta" de formas transustanciadas que recuerdan el sentido americano de Rufino Tamayo. El premio adquisición Horacio Caillet-Bois fue para Domingo Sahda por su pastel "Cosmovisión totémica", trabajo cuyos acuerdos lineales y geométricos dentro de la abstracción lírica, alcanzan estimables vibraciones sensoriales sobre el plano. Finalmente, Beatriz Martín fue distinguida con el premio-medalla Enrique Estrada Bello, por su muy armónica témpera "La flor", de sonora atmósfera.

Los premios en dibujo

En esta sección, el premio adquisición Gobierno de la Provincia de Santa Fe fue discernido a Jorge Ludueña, por su obra de técnica mixta "La carneada". En un potencial acorde de manchas y líneas ritmadas con elocuente rigor constructivo, su autor logra —en este y los otros dos trabajos, en especial el titulado "Los suicidas"— la ideal transfiguración de las formas. El premio adquisición Fondo Nacional de las Artes correspondió a César Tomás Mirando por su tinta "De cansada también", de cuidado preciosismo lineal. El premio Educación y Cultura fue para Julio Durá Márquez, por su obra "Delirio acústico", una tinta y collage de matemático equilibrio, por cuyo espacio hasta lo sensible se maneja por leyes. El premio Museo Provincial de Bellas Artes recayó en la obra "El guardián", de Eduardo Giusiano, de serena rotundez constructiva. El premio adquisición Salvador Caputto distinguió el trabajo "Desplazamiento lineal", de Lilian Gómez Molina, una refinada cultora del [illegible], que con los espacios blancos y los negros rectores de sus tintas obtiene tímbricos efectos de cuatridimensionalidad. Finalmente, la medalla Club del Orden recayó en el conjunto de retratos de síntesis temperamentales, debidos a Oscar Maddonni.

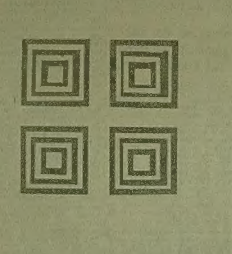
Candidatos a becas

Como es de rigor en los salones provinciales, el jurado respectivo de éste designó, entre los artistas santafesinos aceptados, a [illegible] que entrarían a competir en [illegible] Salón de Becarios. En tal sentido, fueron seleccionados como candidatos en pintura los ya citados Eduardo Serón, Miguel Bernardo Ballesteros y Domingo Sahda, así como Graciela Borthwick, quien concurre a la muestra con tres óleos de desencontrada visión óptico-surrealista, y Jorge Martínez Ramseyer. En la sección dibujo, serán candidatos Artemio Alisio, autor de unas tintas de cerrada atmósfera metafísica; Raúl Lausana, representado por unas sanguíneas de simple concepción; Oscar Esteban Luna, abundando en su indiscutible virtuosismo lineal; Roberto Migdal, dentro de unas raíces tratadas con grafito, de hondo sentido onírico, y Julio César Pagano, con una "Serie de los juegos" que, si bien digna, no es de sus trabajos más representativos.

Otros envíos

Es de destacar, que entre muchas de las obras no premiadas se encuentran verdaderos valores que no sólo prestigian al Salón, sino que aun son altamente sustantivas para la definición de sus autores. En pintura, Horacio Blas Mazza presenta un envío que lo ubica definitivamente entre los grandes valores nacionales. Sus pinturas no sólo son inobjetables y de embargante pureza, sino que revelan su nada complaciente ductilidad expresiva. Su serie de formas ondulantes y plegadas, de cromatismos sutiles, merecían haber "despertado" a los miembros del jurado. Jorge Demirjián presenta tres óleos de grandes dimensiones, dentro del nuevo realismo; Domingo Gatto, unas abstracciones de cerrada atmósfera, en las que el tamaño desborda la inquietud inicial; Hugo Irureta, unas naturalezas de noble factura; Kenneth Kemble, tres módulos de abstracción geométrica bien ritmados; Mario Mareca, dentro de interesantes morfologías ondulatorias; Josefina Mazzaglia, de indiscutible finura cromática, que ubica formas y naturalezas "abstraídas" dentro de la calma del círculo; Dignora Pastorello, con una gran agudeza para ordenar los volúmenes constitutivos y crear atmósferas de restallante primitivismo; Mario Miguel Mollari, con un envío revelador de su auténtico sentir social aplicado a la pintura (su "Niñas con girasoles" es una obra antológica); Juan Manuel Sánchez, del grupo Espartaco, como el anterior, con una limpia rotundez en sus líneas de contorno; Torres Monteiro, con ciertas influencias de su comprovinciano Bonevardi, que no le son favorables; Julio César Botta, con una audaz dislocación del plano, a través de múltiples formas rotas concatenadas entre sí; Oscar Anadón, en un expresionismo abstracto poco convincente; Oscar Capristo, en un sereno aunque vacuo "retrato" de criaturas; Norma Catinot de Guastavino, en un envío falto de coherencia, dentro de su buena factura; Manuel Claro Bettinelli, con un "Paisaje de Punta Lara" de materia bien expresada; Oscar Mario Deza, en una monótona orquestación de grises; Julia Elena Diz, con unas figuras volumétricas de sólida concepción; José Domenichini, dentro de un informalismo de representativo engarce estereognósico; Florencio Garavaglia, en una transición; Oscar Elías Gigena, con una indiscutible falta de caracterización del soporte, lo que resiente su imagen; Eduardo Goisiano, con formas humanas desprendidas, de vigoroso esquematismo plástico; Nelia Licenziato, en experimentaciones texturales de materia-color; Francisco López Grela, permaneciendo en la obediencia del ortogonalismo aplicado al paisaje; Tito Miravet, insistiendo en sus leyes de espejo, al duplicar las imágenes sin mayor fortuna; Anselmo Piccoli, un geómetra sin relieves propios; Alicia Sedlacek, en una reiteración poco propicia; Ideal Sánchez, en una inconsistencia que hace añorar sus épocas pasadas; Dalmacio Rojas, en los límites de la caricatura sin trasfondos; Celia Schneider, con "cajas" dentro de las que se desarrollan naturalezas informes, de limitado realce plástico; Elena Tarasido en una total anarquía, y Jorge Planas Viader.

En dibujo, merecen recordarse los envíos de Héctor Borla, quien aúna ahora la geometría a su alucinante capacidad dibujística; Juan Carlos Benítez, de segura grafía; Richard Pautasso, con una serie de tintas de embargante atmósfera; Roberto Alfaro Gallizio, con unas bien resueltas figuras de suburbio; Sergio Belaieff, con indiscutible voluntad para la línea sensible; Héctor A. Capurro, un magicista de penetrante agudeza; Alberto José Jara, un neoexpresionista que mueve con buen sentido las siluetas; María Eloísa Juárez, de ágiles matices en su expresionismo abstracto; Zulma Electra Palacín, con una nueva orientación figurativa; Carlos Eduardo Peltcado, en un serio trasplante de la ma escultórica al papel; Carlos Alberto Sessano, en un humorismo sensible, sobre todo en "La modelo y el maniquí", y Néstor Damián Vignola. — T. I.



"Desplazamiento lineal", tinta, de Lilián Gómez Molina, premio Salvador Caputto

TEMAS ESCOLARES

LA COMPOSICION EN LA ESCUELA PRIMARIA

Desde que el niño ingresa en la escuela primaria y hace sus primeros ensayos en lectura y escritura, al maestro comienza a preocuparle la composición y todo lo que a ella concierne. Se comienza una labor paciente para encaminarlo y el niño procura volcar en su tarea todos los conocimientos que fue adquiriendo hasta que llegó el momento de la redacción.

Corresponde entonces al maestro obrar con cautela, organizar paso a paso su trabajo, trazarse un plan metódico que comience con la simpleza fresca de las primeras frasecitas elaboradas bajo el efecto que le cause una vivencia e ir habilitándolo para escribir sobre asuntos fáciles y gratos.

Grave error cometerá el maestro si en esa labor no tiene en cuenta que debe guiar al alumno para que aprenda a reunir ordenadamente los pensamientos y sentimientos que en él suscitan los seres y las cosas.

Esa ordenación toma nombres diferentes según la forma que se le dé o el camino que se busque. Será diálogo, narración o descripción.

Si es diálogo, será vivo y claro, evitando las cláusulas extensas, por parte de los intervinientes, que mostrarán espontaneidad y sencillez.

Si bien es cierto que el diálogo es una forma simple de la reproducción, deben evitarse las ideas secundarias; sólo así surgirá claro, limpio, natural.

El diálogo reproducido por una tercera persona entra en el campo de la narración.

La descripción se desenvuelve en tal forma que quien lee o escucha, aún sin conocer las cosas, las imagina. Describir es pintar, es expresar con el lenguaje lo que el artista expresa con los colores.

Recomiéndase entonces, al maestro, seguir un orden creciente en la redacción, asegurar la primera forma y [illegible]te entrar en cada una de las otras; así se acostumbrará al niño a un proceso lógico cuyos resultados sorprenderán.

(*Colaboración del Consejo General de Educación*)

Recordación del Día del Ejército

Para el 29 del corriente, corresponde la celebración del Día del Ejército Argentino, acerca de lo cual fue publicada una nota en esta sección la semana pasada.

Cabe señalar que esta recordación ha sido incluida este año en el nuevo Calendario Escolar establecido por el Consejo General de Educación de la provincia.

La Revolución de los Siete Jefes

A los pocos años de fundada la ciudad de Santa Fe, en su primitivo emplazamiento de Cayastá, el 1o. de junio de 1580 se produjo lo que sería la primera manifestación política de los criollos, y que se conoce como la Revolución de los Siete Jefes.

Lázaro de Penialvo, Diego de Leiva, Rodrigo de Mosquera, Francisco Villalta, Diego Ruiz, Pedro Gallegos y Ruiz Romero, constituyeron un gobierno provisional tras deponer a las autoridades, nombrando a Cristóbal de Arévalo como teniente de gobernador, pero posteriormente éste los traicionó fracasando el primer movimiento de los criollos.

Corresponde señalar que el escudo de la ciudad de Santa Fe lleva entre las fechas importantes en él inscriptas a 1580, por considerarse a esta revolución como precursora de los fastos que llevarían a la independencia argentina.

Uno de los pactos fundamentales: el Acuerdo de San Nicolás

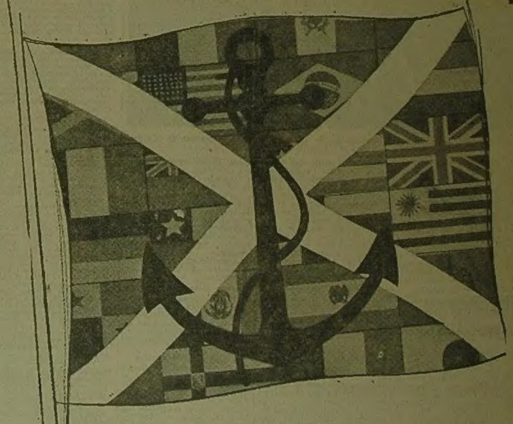
El preámbulo de nuestra Constitución consagra la importancia de los "pactos preexistentes". Entre ellos ocupa un lugar de importancia el denominado Acuerdo de San Nicolás que lleva ese nombre, pues fue en la ciudad bonaerense de San Nicolás de los Arroyos donde se reunieron los gobernadores de las provincias litoraleñas el 31 de mayo de 1852, convocados por el general Justo José de Urquiza, quien como gobernante del país tras su triunfo en Caseros, decidió cumplir [illegible] de los enunciados de su Pronunciamiento: llevar adelante la [illegible] constitucional del país.

Lo convenido en San Nicolás fue la realización del Congreso General Constituyente, apoyándose en lo establecido en el tratado del 4 de enero de 1831, congreso ese que se reuniría posteriormente en San[illegible] la Constitución Nacional. Además, el Acuerdo de San Nicolás dispuso la organización de un Poder Ejecutivo interino para la Nación, con arreglo a las normas federales, encargando al propio general Urquiza de conducir dicho gobier[illegible] tor Provisorio de la Confederación Argentina, cargo [illegible] 31 de mayo de 1852.

EFEMERIDES DE LA SEMANA PROXIMA

Pocas conmemoraciones indica el Calendario Escolar para la semana venidera. Como lo consignamos en esta misma sección, corresponde el próximo 29 recordar el Día del Ejército Argentino, con clases alusivas, a cargo de los maestros de grado (forma IV). El 31 del corriente mes se memorará el Acuerdo de San Nicolás, en la cartelera de efemérides conforme con la forma V y corresponde al 1o. de junio próximo (sábado) recordar la Revolución de los Siete Jefes, también según la forma V, es decir con una nota en el pizarrón o transparente que se utiliza para conmemorar cierto tipo de efemérides.

Clínica Privada "San Martín"
Dr. Osvaldo Calvo
DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
NIÑOS - ADOLESCENTES - ADULTOS
ELECTROENCEFALOGRAMAS - MIOGRAMAS
ELECTRODIAGNOSTICO - ENTREVISTAS - TESTS
PSICOTERAPIA
SAN MARTIN 3293 — T. E. 42630



la bandera que conoce todas las banderas del mundo

Los principales puertos del mundo figuran en los itinerarios regulares de ELMA, una de las flotas mercantes más grandes y prestigiosas. Con medio centenar de buques - más de 400.000 toneladas de porte bruto - ELMA compite con las principales flotas mundiales, sirviendo cinco importantes rutas marítimas: Línea al Golfo de México, Línea ALALC, Línea al Mediterráneo, Línea al Norte de Europa y Reino Unido, Línea a la Costa Este de EE.UU. y Canadá.

Siempre hay un buque de ELMA desde o hacia el puerto que a usted le interesa.

SECRETARIA DE ESTADO DE TRANSPORTE

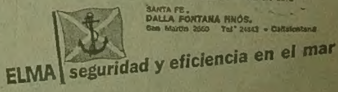
LINEAS MARITIMAS ARGENTINAS

Fletes e Informes: 25 de Mayo 459, Tel. 32-6311 — Pasajes: Corrientes 389, Tel. 32-4861/8122

Agentes Generales de MITSUI O.S.K. Lines

Agentes Generales de Pasajes de MESSAGERIES MARITIMES y de FRENCH LINE

SANTA FE:
DALLA FONTANA HNOS.
San Martín 2560 Tel. 24343 - Consignatarios



Nombre Imagen Original: LIT1968MAY_0111.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el jue may 15 16:30:43 ART 2008